

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido

Informe del Auditor Independiente	1-3
Estados financieros	
Estado de Situación Patrimonial	4
Estado de Ganancias y Pérdidas	5
Estado de cambios en el Patrimonio Neto	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2023	8-11

Bs = Bolivianos
US\$ = Dolares Estadounidenses
UFV = Unidad de Formato a la Vivienda

BANCO PRODEM S.A. INFORMA DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas
BANCO PRODEM S.A.
La Paz

UHY Berthin Amengual y Asociados
Audidores y Consultores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – BANCO PRODEM S.A. (FOCREMI – BPR)**, administrado por el **BANCO PRODEM S.A.**, en su calidad de Entidad Administradora, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación del **Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas - BANCO PRODEM S.A. (FOCREMI – BPR)** administrado por el **BANCO PRODEM S.A.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujo de efectivo, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI, el Contrato de Administración del Fondo de **Crédito de Apoyo a Micro Empresas - BANCO PRODEM S.A. (FOCREMI – BPR)** y el Reglamento para el Fondo de crédito.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I - Auditoría Externa y los términos del contrato de Administración. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Marco de referencia para la preparación de estados financieros

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Hechos relevantes sobre la situación del Banco

Como se expone en la Nota 1 a los estados financieros del Banco, como efecto de las Órdenes Ejecutivas emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y las sanciones emitidas a su principal accionista, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, el Banco también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros. Como consecuencia de dichas sanciones, el Banco Central de Bolivia autorizó la constitución del Encaje Legal en cuentas especiales dentro el Banco y comunicó las decisiones de suspender las operaciones mantenidas con dicha Entidad, afectando el Sistema de Liquidación de Pagos y la Cámara de Compensación, decisiones que se mantienen a la fecha del presente informe. Asimismo, el Banco fue notificado progresivamente con la rescisión o suspensión de diferentes servicios brindados y recibidos relacionados a sus actividades. El Banco ha cumplido con los requerimientos y controles exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el impacto de las situaciones reportadas se encuentra monitoreado continuamente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros del **Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas – BANCO PRODEM S.A. (FOCREMI – BPR)** correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro auditor que, en fecha 19 enero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros del Fideicomiso en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, que se encuentran detalladas en estos informes, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración del Fondo es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo de Garantía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global de la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la

presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del Gobierno del Fideicomiso, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Existen asuntos respecto del cumplimiento de las cláusulas del Contrato de Administración del **Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas – BANCO PRODEM S.A. (FOCREMI - BPR)**; las cuales se encuentran descritas en la parte II del presente informe.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio, Accionistas y los Ejecutivos del **BANCO PRODEM S.A.** y para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para dar cumplimiento al **Contrato de Administración del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas BANCO PRODEM S.A. (FOCREMI – BPR)** y su reglamento y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. CAUB N° 6744
MAT. PROF. N° CAULP N° 2649

La Paz, Bolivia
Enero 25, 2025

BANCO PRODEM S.A. FIDEICOMISO FOCREMI
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL - CUENTAS DEUDORAS Y ACREEDORAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Cuentas de orden deudoras del fideicomiso			
Inversiones Temporarias	7.1	626.086	3.407.757
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras		626.086	3.407.757
Cartera	7.2	3.235.049	353.547
Cartera en Vigente		3.220.996	352.000
Productos devengados por cobrar cartera (Previsión Especifica para Incobrabilidad de Cartera)		18.550 (4.497)	1.547 -
Total cuentas de orden deudoras del fideicomiso		<u>3.861.135</u>	<u>3.761.304</u>
Cuentas acreedoras del Fideicomiso			
Pasivo	7.4	51.028	21.049
Otras Cuentas por pagar		51.028	21.049
Patrimonio Neto	8	3.810.107	3.740.255
Capital fiduciario	8.1	3.708.668	3.708.668
Resultados Acumulados		31.587	-
Resultado del ejercicio		69.852	31.587
Total cuentas de orden acreedoras del fideicomiso		<u>3.861.135</u>	<u>3.761.304</u>
Cuentas Contingentes			
Garantías otorgadas	7.7	3.940.902	-

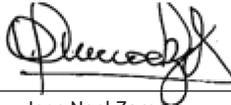
Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



 Zulma Tarifa Herbas
 Contadora



 Víctor Céspedes Mendieta
 Gerente Nacional de Planificación
 y Presupuesto



 Jose Noel Zamora
 Gerente General

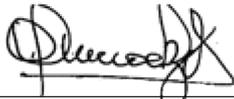
BANCO PRODEM S.A. FIDEICOMISO FOCREMI
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS - CUENTAS DEUDORAS Y ACREEDORAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en bolivianos)

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas acreedoras del Fideicomiso			
Cuentas acreedoras del Fideicomiso - Ingresos	7.5	130.572	52.636
Intereses de Cartera Vigente		72.765	1.547
Intereses de Cartera Vencida		51	-
Intereses de Cartera Penales		4	-
Intereses de Inversiones Temporarias		52.556	51.089
Disminucion de Prevision Especifica por incobrabilidad de Cartera		5.195	-
Total cuentas acreedoras del Fideicomiso - Ingresos		130.572	52.636
Cuentas de orden deudoras			
Cuentas deudoras del Fideicomiso - Gastos	7.6	60.720	21.049
Cargos por Previsión Específica por incobrabilidad Cartera		9.692	-
Comisiones Administracion de Fideicomiso		51.028	21.049
Total cuentas deudoras del Fideicomiso - Gastos		60.720	21.049
Resultado del ejercicio		31.587	31.587

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Zulma Tarifa Herbas
 Contadora


 Víctor Céspedes Mendieta
 Gerente Nacional de Planificación
 y Presupuesto


 José Noel Zamora
 Gerente General

BANCO PRODEM S.A. FIDEICOMISO FOCREMI
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en bolivianos)

	Reservas					Total	
	Capital Fiduciario	Aportes no capitalizados	Reserva por Ajustes patrimonio	Otras reservas obligatorias	Reserva legal		Resultados acumulados
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Saldo al 1 de enero 2023	-	-	-	-	-	-	-
Según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrado el 22.03.2023, se establece destinar el dos punto ochenta por ciento (2.80%) de las utilidades netas de la gestión 2022 para FOCREMI en virtud al Decreto Supremo N° 4847 (28.12.2022).	3.708.668	-	-	-	-	-	3.708.668
Resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2023						31.587	31.587
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3.708.668					31.587	3.740.255
Saldo al 1 de enero de 2024	3.708.668					31.587	3.740.255
Resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2024						69.852	69.852
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3.708.668					101.439	3.810.107

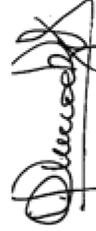
Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Zulma Tarifa Herbas
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de Planificación y Presupuesto



José Noel Zamora
Gerente General

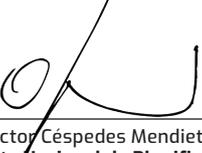
BANCO PRODEM S.A. FIDEICOMISO FOCREMI
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en bolivianos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	69.852	31.587
· Previsión para incobrables	4.497	-
· Productos devengados no cobrados	(18.550)	(1.547)
· Otras Cuentas por pagar	29.979	21.049
	<hr/>	<hr/>
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	85.778	51.089
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
· Cartera de préstamos	1.547	-
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	<hr/>	<hr/>
	87.325	51.089
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
(Incremento) disminución de colocaciones:		
· Créditos colocados en el ejercicio:	(3.145.000)	(352.000)
· Créditos recuperados en el ejercicio	276.004	-
· Ejecución de garantías	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	<hr/>	<hr/>
	(2.868.996)	(352.000)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Aporte de capital Fiduciario	-	3.708.668
Incremento de capital fiduciario	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	<hr/>	<hr/>
	-	3.708.668
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) en:		
· Inversiones temporarias	2.781.671	(3.407.757)
· Inversiones permanentes	-	-
Flujo neto en actividades de inversión	<hr/>	<hr/>
	2.781.671	(3.407.757)
Incremento/Disminución de fondos durante el ejercicio	-	-
Disponibilidades al inicio del ejercicio	-	-
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<hr/>	<hr/>
	-	-

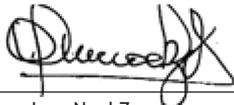
Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



 Zulma Tarifa Herbas
 Contadora



 Víctor Céspedes Mendieta
 Gerente Nacional de Planificación
 y Presupuesto



 Jose Noel Zamora
 Gerente General

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

En fecha 28 de diciembre de 2022 mediante Decreto Supremo N° 4847, se determina que todas las Entidades de Intermediación Financiera alcanzados por el citado decreto, destinen el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2022, para fines de cumplimiento de su función social.

Según Resolución Ministerial N° 043 de fecha 10 de febrero de 2023 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante la cual se reglamenta el Decreto Supremo N°4847, instruye destinar el dos punto ocho por ciento (2.8%) de las utilidades mencionadas en el párrafo precedente, para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas (FOCREMI-BPR). En observancia a este Decreto Supremo y su reglamentación el Banco PRODEM S.A. constituyó según acta de directorio de fecha 22 de marzo de 2023 y contrato suscrito en fecha 23 de junio de 2023 dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

1.1. Objetivos del Fideicomiso

El Fondo de Garantía tiene por objeto restablecer y mejorar la actividad económica de Micro Empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión.

En la presente gestión el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas suscribe el contrato con Banco PRODEM S.A., para la administración del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas (FOCREMI-BPR).

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros está de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos más contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco PRODEM S.A. para el Fideicomiso FOCREMI-BPR, son los siguientes:

2.1. Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante este periodo. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia son:

El 8 de Septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la ASFI mediante Carta Circular SB/ IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1° de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida por la ASFI el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Como indica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras la administración de recursos en fideicomisos lleva su contabilidad en forma independiente con el fin de cautelar el patrimonio autónomo de dichas operaciones. Estas serán registradas en los rubros de las cuentas de orden dentro de la contabilidad de la entidad supervisada.

2.1.1. Presentación de estados financieros

Como se menciona en la nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no registran los efectos de la inflación porque no hubo movimiento el tipo de cambio a la fecha.

2.2. Inversiones Temporarias

En este grupo se incluyen las inversiones de los recursos de FOCREMI-BPR que han sido efectuadas, en entidades de intermediación financiera conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 capítulo V de la Resolución Ministerial N°43 de fecha 10 de febrero de 2023, canalizó sus recursos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, los rendimientos serán devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes se valúan a valor de costo actualizado.

2.3. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio neto del Fideicomiso se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.4. Resultado del periodo

Los Fideicomisos determinan los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.5. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Fideicomiso ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen activos sujetos a restricción.

NOTA 5. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen operaciones con partes relacionadas.

NOTA 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen operaciones en moneda extranjera.

NOTA 7. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuestos de los siguientes grupos:

7.1. Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Depósitos en Caja de Ahorro	626.086	3.407.757
Total	<u>626.086</u>	<u>3.407.757</u>

El saldo corresponde a la apertura de una cuenta de Caja de ahorro N°117-2-1-17093-0 del FOCREMI-BPR por Bs 626,086 que mantiene en el Banco PRODEM S.A., con tasa de interés del dos por ciento (2%) anual y sin el cobro de ninguna comisión.

7.2. Cartera

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cartera vigente	3.220.996	352.000
Productos Devengados por Cobrar Cartera	18.550	1.547
(Previsión Especifica para Incobrabilidad de Cartera)	(4.497)	
	<u>3.235.049</u>	<u>353.547</u>

7.3. Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no tuvo movimiento.

7.4. Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Otras Cuentas por Pagar	51.028	21.049
	<u>51.028</u>	<u>21.049</u>

7.5. Ingresos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Intereses de Inversiones Temporarias(*)	52.556	51.089
Intereses de Cartera Vigente	72.765	1.547
Intereses de Cartera Vencida	51	-
Intereses de Cartera Penales	4	-
Disminución de Previsión Específica por incobrabilidad	5.195	-
	<u>130.572</u>	<u>52.636</u>

(*) Corresponde a los intereses percibidos del dos por ciento (2%) capitalizable mensualmente de la cuenta de caja de ahorro N°117-2-1-17093-0 para FOCREMI-BPR que se mantiene en el Banco PRODEM S.A.

7.6. Gastos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Cargos por Previsión Específica por incobrabilidad Cartera Entidad	9.692	-
Comisiones Administración de Fideicomiso	51.028	21.049
	<u>60.720</u>	<u>21.049</u>

7.7. Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas-Hipotecarias M/N	509.541	-
Garantías recibidas-Prendarias M/N	3.415.349	-
Garantías recibidas - Otras Garantías M/N	16.012	-
	<u>3.940.902</u>	<u>-</u>

NOTA 8. PATRIMONIO

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Capital fiduciario	3.708.668	3.708.668
Resultados Acumulados	31.587	-
Resultado del ejercicio	69.852	31.587
	<u>3.810.107</u>	<u>3.740.255</u>

8.1. Capital fiduciario

El capital fiduciario al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se compone del FOCREMI-BPR por Bs3.708.668.

NOTA 9. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

NOTA 10. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen contingencias.

NOTA 11. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 12. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

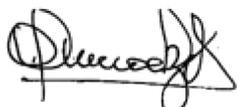
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los fideicomisos no tienen filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas para consolidar.



Zulma Tarifa Herbas
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de Planificación
y Presupuesto



Jose Noel Zamora
Gerente General